







EL INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

HACE SABER. –

A través del **Comité de Transparencia** de este Sujeto Obligado, en el mes que se informa de conformidad con los artículos 24 y 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, NO se desarrollaron, o celebraron Sesiones Ordinarias o Extraordinarias, por parte del Órgano Colegiado en materia de transparencia y acceso a la información pública. Sin otro particular, reitero la seguridad de mis consideraciones